

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 19
TELEFONO 94 APARTADO 27

MARTES 26 DE MAYO DE 1931

REDACCION Y TABLEROS:
Infanta Isabel, 16

Regionalismo castellano

CÓMO SE AFIRMÓ EN LA HISTORIA Y EN LA GEOGRAFÍA LA REGIÓN CASTELLANA

Once siglos, por lo menos, antes de la aparición en la Historia del Condado de Castilla, el territorio en el que a través de la Edad Media había de irse extendiendo la región castellana, constituía, unido a otros territorios—germenes de nacionalidades distintas—una verdadera nación de fuerte personalidad, como tuvieron ocasión de apreciarlo los cónsules y pretores romanos que lanzaron sus legiones contra ella. La formación de este pueblo se había determinado en los siglos IV al XI (antes de Jesucristo) por el retorno a la península de los antiguos pobladores iberos—antiguamente expulsados por los celtas—y que al mezclarse dieron nacimiento a la raza celtibérica, que se extendió por todo el centro de la península y que fué el verdadero germen de la nacionalidad española.

Los historiadores no han logrado todavía poner muy en claro cuanto se refiere a este momento de la vida peninsular. Pero lo que sí es seguro es que en la parte más central se había formado una confederación de pueblos que unía a los iustanos del Oeste con los celtiberos del Este, que tal milagro lo había producido un gran pueblo, cuyos orígenes estaban en las orillas del río Araya (que los historiadores identifican con el Eresma) y que se difundió bien pronto a uno y otro lado de la cornisa, por lo que hoy son las tierras de Arévalo, Segovia, Escorial, Amazán, Medinaceli y Sigüenza.

Era el pueblo arévaco, que tenía por capital a Clunia (nombre que originó el convento cluniense de la división romana), situada en el sur de la actual provincia de Burgos, en el lugar que hoy ocupan Peñalba de Castro y Cornu de los Condes. Ciudades de su territorio eran Segontia (Sigüenza), Segobria (Segovia) Colenda (Cueilar), Uxama (Osma), etc. etcétera.

La fuerza expansiva de los arévacos había llevado a la formación de otro pueblo directamente descendiente de él: el pueblo de los peñones, habitantes del Alto Duero, y que tenían por capital a Numanzia. Hay otro pueblo, los oicades, que habitan la actual alcarria, cuyo grado de parentesco con los arévacos no es posible determinar aún, y que también formaba parte de la famosa Confederación Celtibérica que se levantó en armas contra Roma, primero en la guerra de Viriato, y más tarde en las guerras numantinas.

Por último, debían formar también parte de esta algunos otros pueblos menores, obligados por su situación intermedia: los vetones, que habitaban las tierras de Salamanca, Avila y Norte de Extremadura, y los carpetanos, establecidos desde Toledo a la campiña de Guadalajara, por las sierras de Gredos y de Guadarrama.

¿No puede verse en este pueblo arévaco, firme sostenedor de la unión de los pueblos, y que también parece haber tenido relaciones semejantes de inteligencia con los turmodigos y autrigones del Norte de Burgos y con los cantabros del litoral, un espíritu análogo al que después desarrolló Castilla sobre España, debido también a una posición semejante?

Hay todavía otra analogía muy digna de atención. Del mismo modo que se extendió la Confederación Celtibérica, se fue también extendiendo Castilla a lo largo de los territorios de las

sierras y sus faldas, afirmando siempre su personalidad serrana, frente a llanura de León o la llanura manchega. Un notable escritor—Luis Carretero—hace notar el hecho curiosísimo de que los mismos límites entre el territorio arévaco y el de los vacceos—que se extendían por las provincias de Zamora, Palencia y Valladolid—fueran renunciados en la Edad Media como límites entre Castilla y León.

Hay, pues, bastantes fundamentos para pensar que el sentimiento de nacionalidad castellana que se dibuja en los primeros tiempos de la invasión árabe y culmina en el siglo X, no es ningún producto rápidamente elaborado por la ambición de los condes puestos en Castilla por los reyes de León—esto es lo que hacen pensar en ocasiones los manuales de Historia en sus despreocupados relatos de este tema fundamental para la vida española—sino que era simplemente el rebrote de un sentimiento continuado que se mantenía firme bajo los acontecimientos exteriores de la invasión romana y de la invasión visigoda.

Era lógico que este sentimiento se mostrara pujante a la entrada de los musulmanes que libraron a los pueblos del territorio del yugo de los señores visigodos e hispano-romanos. Añádase que los ejércitos moros que siguieron las grandes vías romanas, desde Sevilla, por Mérida, a Salamanca y León; desde Zaragoza, por Logroño y Amaya a León y Astorga; y de Zaragoza, por Clunia y S. Esteban de Gormaz a Oviedo, dejaron libre de su acción guerrera, un territorio en el que subsistía con bastante fuerza el antiguo sentimiento celtibero-arévaco, y que todo lo que participó de la invasión africana fue el establecimiento de algunos núcleos berberiscos en sus centros de población, con los cuales convivieron sin inconveniente.

Pero en las montañas de Asturias renacía la monarquía visigoda, dispuesta a tender de nuevo su red unitaria y despótica sobre la península. Un yerno de Pelayo, Alfonso I, a quien los moros conocían por el remoquete de Adefuons el terrible, aprovechaba las luchas entre árabes y berberiscos, y el hambre que asoló la meseta entre 750 y 755, para conquistar Astorga, León, Palencia, Salamanca, Zamora y Salamanca, y penetrar a sangre y fuego por las tierras de Avila y Segovia, llegando hasta Osma, Miranda de Ebro, Cenicero y Alesanco. Obligó a retirarse de allí a los moros, pero obligó también a los habitantes de la región devastada a acompañarle a León, quien sabe

—porque el estado de los acontecimientos históricos no permiten afirmar ni lo uno ni lo otro—si en calidad de prisioneros.

Lo cierto es que dejó solamente ocupadas—ocupadas por sus huéspedes—la Barudia y la Liébana, las regiones más al Norte de lo que más tarde había de ser Castilla, o mejor dicho, el territorio de lo que había de ser Castilla propiamente dicha. Y en él, por los condes mandatarios que allí pusieron los reyes de León, nació el Condado, entre los montes de Oca hasta el Duero, entre la sierra de la Demanda y el Moncayo hasta el Pisuerga.

Fuera de estos límites, quedó un espacio semidesierto, variable desde la ribera del Duero hasta más allá de la cordillera central. Las circunstancias históricas que hacían que la región castellana renunciara por el extremo opuesto al que los arévacos habían desarrollado su acción!

Y apenas Castilla comienza a cobrar personalidad, comienza también a sentirse distinta de León y sobre todo extraña por completo a los fines de su monarquía. Conocido es como los castellanos se negaron en diversas ocasiones a acudir a las empresas de los reyes leoneses contra los moros.

Un autor tan poco sospechoso como don Carlos Lecea, cuenta en su libro «La Comunidad y Tierra de Segovia» que la parte alta de la ciudad, que era la mejor fortificada, quedó abandonada y yerma, porque sus moradores temerosos de nuevos desastres como los acaecidos por las luchas entre moros y cristianos, «se bajaron a los valles del Eresma y el Clamores estableciendo allí barrios y aldeas y parroquias aisladas» «sin fuertes ni defensas que las obligaran a combatir». Es decir, que los segovianos esperaban a los moros, pero no para luchar con ellos tras de sus murallas almenadas, sino para ofrecerles una convivencia que no tenían ningún interés en desdeñar. Era posible, con hechos como éste, unirse de buena voluntad a las huestes leonesas, que a lo mejor no se proponían más fin que arremeter contra los moros en nombre de un vago sentimiento cristiano, o más bien eclesiástico?

Sean leyendas o realidades históricas—la leyenda obedece a una realidad histórico-psicológica—las de la muerte de los cuatro condes castellanos por Ordoño II, y la del conde Fernán González lo cierto es que ellas expresan, sin lugar a ningún género de dudas, un claro sentimiento de diferenciación respecto al territorio leonés. Sentimiento perfectamente definido, por otra parte, como hace notar Menéndez Pidal, en la oposición al tradicionalismo oficial del reino de León. El acto emancipatorio de la institución de sus jueces en el siglo X, significaba la repulsa del pueblo castellano al código visigodo y el deseo de atenerse a las

costumbres locales. Según la tradición, para afirmar la autonomía se quemaron en la iglesia de Burgos todas las copias del fuero juzgo que pudieron ser encontradas.

Fernán González—el héroe en el que el pueblo castellano simbolizó durante mucho tiempo sus anhelos de independencia—se atrevió a declarar la guerra al propio rey de León. Cuando éste logró encerrarle en una prisión, Castilla en masa se levantó para libertarle, y dejaron desierta Burgos y pueblos de alrededor

para hacer libre a Castilla del feudo que da a León.
IGNACIO CARRAL

Teléfono de
«Segovia Republicana»,
Número 94

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

CONFERENCIA DE DON CELSO ARÉVALO

Anteayer domingo, a las doce y media de la mañana, ante el numeroso y selecto público que ya habitualmente concurre a los actos culturales organizados por la Universidad Popular, nuestro ilustre paisano, el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Celso Arévalo, pronunció su anunciada conferencia sobre la «Estructura tradicional de la comarca segoviana», bajo la bóveda de San Quirce.

Por considerarlo como piedra angular, base necesaria, en esa importantísima campaña, de interés vital para Segovia, que en favor del regionalismo castellano se ha iniciado con más intensidad que nunca, oportunamente, se citó el señor Arévalo en su disertación al tema de las hermandades, exponiendo como estas características instituciones políticas de Castilla constituían una entidad viva y circunstancial que se organizaba según las épocas o los problemas a los que respondía su constitución, tan diferente de la torpe y rígida división provincial que nos importó Francia.

Describió detalladamente la antigua confederación de «tierras» o pequeños estados autónomos que constituían la gran hermandad segoviana, de la que es un modesto residuo lo que hoy llamamos provincia de Segovia, que aun en 1778 se extendía por parte de las actuales provincias de Madrid, Toledo, Valladolid, Guadalajara, Burgos y Avila.

Explicó el arbitraje que los reyes ejercían en la demarcación de las Comunidades, citando la actuación de Alfonso VII y Alfonso X con respecto a Segovia, Avila y Coca en dos cuestiones de deslinde, y cómo las hermandades al constituirse en juntas su premas cuando las circunstancias lo exigían modificaban leyes, y mantenían su imperio durante las graves crisis nacionales, amparando siempre los derechos de los ciudadanos y conservando la paz del país. Diferenciándose de las cortes, en que no eran convocadas por los reyes, aunque varias veces éstos las convocaran, en épocas de desasosiego, para devolver al pueblo la tranquilidad.

Ellas, como instituciones democráticas, garantizaban la soberanía popular en los casos de debilitación o desafuero por parte del poder real, y ésta fué la causa de su extinción, llevada a cabo por una dinastía extranjera que se avenía mal con las libertades castellanas.

Las últimas palabras del señor Arévalo, fueron subrayadas con una nutrida ovación del auditorio, al que tuvo sinceramente interesado el docto catedrático durante su amena disertación; que si a todos pareció breve, es prueba evidente de que en Segovia se ha logrado un ambiente de curiosidad y de

Sucesos provinciales

Hallazgo de un cadáver

Ayer, cuando iba el vecino de Valverde del Majano, Valentín Lorente, por el camino de Garcillán y sitio del «Pedazo del Cura», junto a un trigo, vió un hombre tendido en tierra y al acercarse a él pudo observar era cadáver. No presentaba muestras de violencia, y la muerte debe haberle sobrevenido, según certificación facultativa, por una lesión orgánica del corazón.

Se trata al parecer de un hombre de 60 a 65 años, que se dedicaba a la mendicidad y en sus ropas no se ha encontrado más que una carta fechada en 15 del actual en Villanueva de Gómez (Avila), y un pañuelo que tenía anudadas seis pesetas y céntimos. El Juzgado instruye diligencias.

Comentando lo que pasa

Apie forzado

Mr. Plannie Wingo da la vuelta al mundo andando hacia atrás.
(De una Revista ilustrada)

Algo más que un capricho «eccéntrico» y cangrejil es este de mister Wingo, al que las fotografías nos muestran en medio de una carretera, sorprendido en plena contramarcha, dando la espalda al lector y al camino.

Sentimos no poder contemplar el rostro de este mister que, negándose a dar la cara, desanda lo no andado y contracorre la larga ruta de la tierra sin miedo a los obstáculos, ni a las caídas, ni a los golpes que sean inevitables.

Y sentimos no poder contemplar su faz por que, posiblemente, esa cara que con tanta tordez escondo ha de ser la de un hombre inteligente, ¡sí, no se asombren ustedes! Mr. Plannie Wingo al encarnar sin desmayos ese positivo símbolo que sin duda pretende potenciar en su trotamundismo al revés, es una lección práctica, ejemplar y magnífica, transida de sugerencias.

En primer lugar mister Wingo demuestra que la negación mantenida y constante es algo más que una torpezada, es una afirmación de avance, indiscutible. Él se precave de los posibles riesgos de la inesperienza: él no va, él «avanza» de todos los suos. En vez de ser un descubridor cuya energía se pierda avisando el horizonte desconocido para dejarle olvidado al pasar, retrocede contemplando, dando los ojos al panorama pero sin que le preocupe ni poco ni mucho, la mecánica amatoria, la atención puramente física de la marcha.

Si no importarle el futuro y sus peligros, Mr. Wingo mira sólo al presente y al pasado, se adelanta bien de todo, saborea hasta perderles de vista y sabor avanzando en un «hacia atrás» (que es un «hacia adelante»), tenaz y ciego, hasta que un día termine su jornada. O se desmague.

Más, en el término feliz, su éxito será doble: por que habrá «regresado» ahorrándose el «ir», y por que se habrá dado cuenta del itinerario recorrido sin desgastes de escudriñador y sin las pérdidas de tiempo que supondría el haberse purado a recapitular.

«Pero—dirá el lector—¿y si por no mirar hacia adelante equivoca el camino, va demudado lejos o se parte el alma?... Este es el riesgo de la oposición y de la audacia. En fin de cuentas, el noble éxito de Mr. Plannie Wingo es el de toda revolución política: aprovechar el presente y no perder el tiempo. Aunque nos digan que andamos de espaldas a la realidad, que vamos a chocar contra el obstáculo o a caer en el bache de cualquier horroroso «ismo».

Retroceder es desandar lo andado. Pero avanzar de verdad es no perder el esfuerzo en avizorar el horizonte.—HERCULANO.

Anúnciese en
Segovia Republicana

El reformismo se transforma en partido republicano, liberal y democrático

DISCURSO DE D. MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 25 (10 mañana).—En el Palace Hotel ha tenido lugar, a las dos de la tarde de ayer, el anunciado banquete de los ex-reformistas.

Asistieron más de dos mil comensales, entre ellos representantes de los comités de provincias y la plana mayor del partido.

En la presidencia toman asiento los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Posada, Hoyos Sáinz y Villalobos. Poco antes de comenzar, llega el ex-diputado don Luis de Zulueta, quien es recibido con una cariñosa ovación. El señor Zulueta toma también asiento en la presidencia. El puesto de honor destinado a don Melquiades Alvarez queda vacío, porque el ex-presidente del Congreso expresó de antemano su propósito de no

presentarse en el hotel hasta el momento de comenzar los discursos.

El banquete, bien organizado, transcurrió sin incidente ninguno.

Llega don Melquiades Alvarez. Palabras del señor Pedregal

A las tres en punto llegó don Melquiades Alvarez a quien los comensales, puestos en pie, tributaron una ovación que duró largo rato.

Hecho el silencio el señor Pedregal se levantó para decir unas palabras.

Comenzó expresando la emoción que le producía el ver congregados los amigos de siempre, de toda España, unidos tanto por el ideal como por el afecto. Ab-

de ayer a hoy

24 horas de mundo

BRUSELAS.—Siguen las consultas del Rey para la tramitación de la crisis.

ROMA.—Mussolini—el gran «camisón negro»—cae de su caballo y se produce algunas erosiones.

LISBOA.—El general Carmona afirma que su dictadura es liberal y que ha construido muchas carreteras.

—En una calle céntrica estallan dos bombas. Hay tres personas heridas por la explosión.

PARIS.—Continúan comentándose favorablemente los actos del Gobierno de la República española.

EL CAIRO.—Un grupo de jefes políticos se entrevistará en Londres con Mac Donald para exponerle la situación política del país.

BERLIN.—Las maniobras reaccionarias de los «racistas» siguen provocando grandes protestas.

GALATZ.—A causa de las lluvias se inundan más de 500 casas de los barrios bajos.

PONTIAC (MICHIGAN).—Unos bandidos roban 15.000 dólares en un Banco y huyen con un avión perseguidos por otro.

ra—añadió—al terminar una etapa de nuestra actuación, quiero dedicar un saludo a aquellos hombres que como Azcárate, González, Simarro y Giner de los Ríos, nos trazaron la ruta. Estos hombres intentaron transformar las instituciones convirtiéndolas en una república. No querían una evolución del pueblo hacia la monarquía; propugnaban una evolución de la monarquía hacia la república, convirtiéndola en una democracia.

La evolución no fué posible, porque no existía un verdadero partido liberal y porque no tenía el ex-rey espíritu necesario para ello. Por eso fué posible la revolución, revolución que, por fortuna, se hizo más en las cabezas que en los cuarteles y las calles. Para consolidar la revolución, el partido que hasta ahora se llamaba reformista, ha de prestar todo su apoyo. La república no será nada si no tiene un contenido de democracia y de libertad. Hemos, pues, de colaborar con el Gobierno; pero nuestra colaboración ha de ser sin limitación de ninguna clase en cuanto signifique cooperación espiritual. Ha de tener muchas restricciones en cuanto signifique desempeñar puestos directivos. Estos puestos corresponden a quienes han traído la República.

Termina excitando a todos los presentes a que trabajen por una República democrática y liberal. (Aplausos).

Discurso del señor Alvarez

El reformismo se transforma en partido republicano, liberal y democrático

A continuación se levanta a hablar don Melquiades Alvarez que es nuevamente objeto de una calorosa ovación.

—Correligionarios y amigos:— comienza diciendo —Después de las palabras de Pedregal, debo suprimir muchas cosas que pensaba decir. Procuraré hablar casi telegráficamente para expresar mi opinión acerca del momento político actual.

Este banquete es la expresión de una nueva fuerza política que viene a servir a la República absoluta, noble y desinteresadamente. Está tan uniformada la República al interés nacional, que servir a ella es servir a España, y una y otra tienen las mismas necesidades: orden y libertad.

Estas dos palabras me revelan hoy la grave preocupación nacional. Sin orden no hay vida. Sin libertad no progresan los pueblos. El orden es una exigencia del derecho. La libertad es una garantía de que el derecho ha de cumplirse. Del orden es enemigo la anarquía; de la libertad es enemiga la licencia. Por eso trabajar por el orden y por la libertad es a un mismo tiempo labor republicana y patriótica.

Esta agrupación no tiene aún nombre oficial, porque apenas ha recibido las aguas bautismales. Creo que puede denominarse agrupación republicana, pero añadiendo los adjetivos de liberal y democrática.

Para ello—dice—no hemos tenido que hacer ninguna traición a nuestras convicciones.

Se ocupa después de la fundación del partido reformista y de la ideología y actuación de éste.

A continuación explica cómo fueron los reformistas los que al caer la Dictadura, señalaron las responsabilidades de la corona y dijeron que solo un poder constituyente, superior al poder del ex-rey, podía hacerlas efectivas. La fórmula no fué aceptada por los gobernantes, pero sí por el pueblo que la utilizó en unas elecciones municipales.

Así vino la República, sin violencias, por imposición de la voluntad popular. Nuestra fórmula imposibilitó la continuación de la Monarquía y evitó un período trágico con la ausencia del rey.

No hay peligro de que la República pueda engendrar la indisciplina, porque República es inseparable de libertad, y libertad es disciplina y orden, que no es inacción, puesto que las democracias son lucha incesante de las ideas.

La República ha de luchar con dos fuerzas: la revolución y la reacción. La fórmula del progreso es justamente caminar con firmeza sin caer en ninguno de esos dos extremismos.

El nuevo partido y la República

Al nuevo régimen tenemos que defenderle, no participar en

él. Tenemos confianza en los hombres abnegados que gobiernan. Otorgémosles nuestros más calurosos aplausos. (Ovación.)

Nosotros representaremos dentro de la República no un partido de derecha, que sería renegar de nuestra pasada actuación, ni tampoco de extrema izquierda, sino un partido de conservación y progreso social. Conservación de intereses sociales legítimos; progreso social para facilitar el triunfo de las ideas por atrevidas que sean, siempre que estén maduras en la conciencia del pueblo. Yo nunca fui cortesano de un pueblo; por eso no quise hacer la declaración que se me pedía y que pudo convertirme en jefe de la República. Considero indigno de un gobernante buscar el halago del pueblo.

Vamos a las Constituyentes a estructurar a España, consagrando todas las libertades, desde la libertad de conciencia a la libertad sindical, porque creemos que los elementos sindicalistas deben entrar en cauces jurídicos. La libertad tiene la virtud de educarse a sí misma y al educarse se hace prudente y justiciera.

El problema religioso

Comienza, al tratar este aspecto, por condenar la equivocación del Vaticano al negar al señor Zulueta su «placet» como Embajador de la República.

El dogma de la supremacía del poder civil se oscurece a veces en nuestro país, y por eso está en pie el llamado problema religioso. La monarquía no supo resolverlo. La República tiene que darle una solución, porque no puede menos caberse el poder público.

La República no es enemiga de ninguna religión, sino del clericalismo, o sea de la ingerencia del poder teocrático en el poder del pueblo.

Libertad de conciencia, pero además pedimos la secularización completa de la vida del Estado, el cual no puede ni debe tener religión. Por eso la iglesia no debe intervenir en nacimientos, matrimonios, delunciones, etc.

Señala como aspiración del partido la separación de la Iglesia y el Estado, pero haciéndola oportunamente. En los comienzos de la República puede ser un peligro, porque antes hay que verificar la transformación del país. Si

se hace con precipitación puede significar que dentro de poco esté esclavizado el Estado por la Iglesia. Por eso yo, partidario de la separación, quiero sostener en las manos del poder garantías que obliguen a los representantes de la Iglesia a respetar la institución del Estado. Pedimos un nuevo Concordato y que disminuyan las órdenes monásticas. España hoy está convertida en un inmenso cenobio.

Organización política de España

Renán decía que la existencia de las naciones se caracterizaba por un principio espiritual, un legado de recuerdos y un anhelo vivísimo de acrecentar, o cuando menos conservar, este patrimonio.

Aplicado a España nadie negará que forma una nacionalidad, pero una sola nacionalidad, que ha vivido como tal a través de los siglos, que ha tenido una personalidad con el conjunto de intereses que a todos nos unen, con un espíritu inmortal, con un verbo que es uno de los idiomas superiores que sirven de vehículo a la civilización. Por eso nosotros afirmamos en nuestro programa el postulado de la unidad nacional. Esta unidad está en oposición con la uniformidad monárquica, con la política centralista dura funesta que realizaron las casas de Austria y de Borbón, con escarnio de las libertades del pueblo. La unidad es intangible. La uniformidad es variable y puede modificarse.

Repentina indisposición del orador

Al llegar a este momento, el orador sufre un desvanecimiento desplomándose, sin que pudieran evitar que cayera al suelo las personas que le rodeaban. La emoción fué indescriptible; creíase que don Melquiades había fallecido.

Pasado el primer instante de estupor fué asistido por varios doctores que se hallaban entre el público, los que le aplicaron inyecciones, logrando después de veinte minutos que recobrar el conocimiento.

A pesar de todo el dramatismo de la escena, parece que la indisposición no es grave. (A. P. I.)

Propaganda y actos pro República

Riofrío

En Riofrío, junto al palacio defendido por los precintos de sus puertas, se celebró el mitin organizado por la Agrupación al Servicio de la República. Asistieron gran número de vecinos de los pueblos de Madrona, La Losa, Revenga, Navas de Riofrío, Ortigosa, Hontoria. Presentó a los oradores don Fidel Serrano de Viteri, maestro de La Losa.

Habló el señor Landa, que explicó estos tres temas: defensa del trabajo, lucha contra la guerra y extirpación del caciquismo, desarrollándolos como labor necesaria para la República. El notario de Segovia, señor Martínez Pereda, se refirió al problema de las comunidades, tanto en el aspecto histórico como en el actual que el nuevo régimen plantea, tratando también de la estructuración regional de España y de sus limitaciones y peligros. La señora Eñas de Bailesteros expuso la labor que espera la mujer de la República, no solo en defensa de sus derechos, sino también y principalmente los del niño, para que puedan tener fin las actuales injusticias. Por último, don Ramón Carande, consejero de Estado y ex rector de la Universidad de Sevilla, hizo un discurso lleno de emoción, en el que expuso la necesidad de que el campo y las aldeas se incorporen al movimiento de transformación de España. Dijo que en realidad ahora empieza la gran responsabilidad de todos para afirmar y dar contenido a la República, esbozando algunas de las cuestiones vitales que en relación con la vida campesina hay que resolver, especialmente con la aspiración de hacer la vida más grata y rodear a las gentes de mayores facilidades para el trabajo y para el ocio. Insistió en que han de ser los propios españoles los que den solución a estos grandes problemas llevando a las Constituyentes hombres que sean capaces de comprenderlos y de darlos solución.

Como las cosas que antes estaban veladas, hoy se ven a plena luz, se decía entre los concurrentes al mitin que reseñamos, que llenaban materialmente el amplio local donde se celebró, que se notaba la falta de determinados elementos que recibirían órdenes de abstenerse de asistir; pero nada importa esa obstinación en cerrar los ojos a la realidad.

Comenzó el acto a la hora fijada. Rafael Núñez, afiliado a la Agrupación al Servicio de la República, hizo con frase feliz y precisa la presentación de los oradores y a continuación le siguió en el uso de la palabra Emilio González, socialista, que habla sobre el concepto del marxismo y la revolución y aboga por el logro de las reivindicaciones obreras; a continuación Lucio García Ubtanda expone documentadamente el desarrollo de la cuestión social, combatiendo duramente el caciquismo y neo-republicanismo de última hora. José de Urquiza, socialista, explica en breves palabras su inti-

mo sentir y ensalza el socialismo y la obra republicana.

Donato Herranz, presidente de la Agrupación socialista, trata de la organización local del partido. Expone las ventajas de la República y la necesidad de las mejoras obreras.

Alejandro Herrero (de la A. al S. de la R.), tras un magnífico canto a Castilla, analiza el hecho republicano y se ocupa valientemente de cuál debe ser la única y digna actitud del pueblo.

Por último, el señor Revilla (también de la misma Agrupación) cierra el mitin con magistral discurso, en el que afirma la necesidad de la eficacia para la obra de liberación que entraña la consolidación de la República. «Un paso más y vosotros—dice—tendréis en vuestras manos el día 31, la gran oportunidad de comenzar el verdadero porvenir de vuestra auténtica libertad».

Todos los oradores que tomaron parte en el mitin, fueron entusiásticamente aplaudidos.

Cuéllar

El pasado domingo se celebró en esta villa, un acto de propaganda electoral en el que tomaron parte varios elementos del partido socialista y Agrupación al S. de la R. Hizo la presentación de los oradores don José del Río, con su peculiar gracejo y simpatía, que resaltó aun más en ciertas alusiones de carácter local, siendo muy aplaudido.

Donato Herranz

El joven presidente del partido socialista, saluda al pueblo de Cuéllar, en nombre de sus compañeros segovianos. Estudia diversos puntos del Ideario socialista, glosándolos con elocuentes palabras.

Habla de la situación caótica a que han llevado a los pueblos sus pseudo-administradores de los últimos años. Hace resaltar que el resurgir del obrero en Cuéllar es debido indiscutiblemente a esa Sociedad de Oficios Varios que ha elevado en poco tiempo el nivel cultural de los obreros.

Lucio García Ubtanda

Este dataador socialista hace un magnífico parangón entre el niño burgués y el proletario a partir de su nacimiento, paralelo que sigue a través de los cuidados de su infancia, de la escuela, la pubertad y la juventud, en que tiene que abandonar su casa para servir a lo que se venía llamando Patria. Se extendió en consideraciones sobre la conveniencia de la escuela única y sobre la constitución del Ejército.

Termina con un brillante párrafo de exaltación republicana y socialista.

Alejandro Herrero

Dice que lo que necesita un cambio radical es el campo para ponerse a la altura de los centros urbanos en educación cívica. Explica el contenido político y jurídico de la República. Combate duramente el caciquismo, propagando para destruirle, la independencia económica del campo, por medio de la imprescindible reforma agraria. «La tierra—dice—ha de ser para el que la trabaja».

Concluye pidiendo que laboren por la libertad y la democracia.

Gaspar Liera

Hace resaltar su condición de estudiante y en vibrantes párrafos glosa la valiente y cívica actitud de sus compañeros, combatiendo a los dictadores, no por afán oposicionista, sino arrastrados a la protesta por los insultos que les dirigió el primer dictador. Más tarde combaten el absolutismo del último Borbón.

Estudia brillantemente el problema del paro como consecuencia de la superproducción, que resta facultades adquisitivas al proletario, trastornando por completo la marcha económica del mundo.

Pérez Bonín

Comienza su discurso con un canto a la ciudad de Cuéllar, ya en pie por la República.

Dedica gran parte a desenmascarar a los falsos republicanos, poniéndoles repetidamente en ridículo y acogiéndole el público con grandes aplausos.

Explica cómo la República es decencia, frente a la Monarquía toda inmoralidad en sus procedimientos y en sus hombres.

Alude a los pasados sucesos para demostrar extensamente cómo la promoción y el dinero fueron de la reacción y termina con vibrantes párrafos cantando la defunción de la Monarquía y sus lacayos, atentando a la ciudad de Cuéllar para seguir la lucha empujada.

El entusiasmo de los ciudadanos de Cuéllar interrumpió continuamente a todos los oradores con encendidas ovaciones.



El domingo en Madrid La Fiesta del Centro Segoviano en la Plaza de Toros

Evocación

Si no poderlo remediar, ante lo que en esta fiesta representa el espíritu típico de la Segovia vieja, que en virtudes raciales perdura y perdurará por los siglos de los siglos en el «modo de ser» de la mujer segoviana, acuden al conjuro de unos manteos con tiranas que con la clásica montera, hemos elevado a símbolo de una raza inmortal, aquellos versos con que Rincón Lazcano, el cantor segoviano por excelencia, esculpido para siempre en letras de oro:

Segoviana: sois hormiga que va y viene sin fatiga y acrecienta su granero y aun sin manto de oro y grana, bien pudérais segoviana gobernar el mundo entero.

Tal vez nuestra frágil memoria no dió al verso su auténtico valor, pero el homenaje que llevo en sí, ahí queda íntegro.

Detalles

Este año han personificado las «Alcaldesas», vistiendo va loso y auténtico traje las señoritas María Tejero y Germana Parra. De la laboradora rica llamaron la atención Carmen y Eugenia Prieto; vistiendo también trajes típicos Juana, Ignacia y Encarnación Díez. Con manto y la clásica mantilla actuaron de presidentas, a más de las ciudadanas, las señoritas Amalia Muy, Teresa Illana, Eufrasia Montes, Isabelita García, Angeles y Adela López, Purificación Lerma, Mercedes Cucharro, Pepita Cuesta, Vicenta Orejana, Celedonia Moreno y Pilar Martín. Para ellas, en el desfile, fueron los primeros aplausos.

También los hubo, y merecidos, para los danzantes de Cerezo de Abajo, que interpretaron varios «paloteos» y una danza que fué saboreada por los virtuosos.

Integraban este conjunto artístico que dirigía Felipe Díez, los mozos de Cerezo, Vicente Miño, Julián, Miguel, Valentín y Francisco Díez, Teófilo Guíjarro y

Diodoro Lozano; instrumenteros Isaac de Frutos y José Salinero, Estos de Sepúlveda.

Asistieron de la capital, el gobernador señor Fernández Conde, y en representación del Ayuntamiento el teniente de alcalde don Esteban Muñoz, los señores Reguera y del Barrio y el secretario don Juan A. Velasco. La entrada regular, habiendo influido en ello la coincidencia de celebrarse en la misma mañana, el concierto pro obreros parados en la plaza nueva.

La becerrada

Corre las llaves montando briosa jaca la artista Miss Dolly. Seguidamente la cuadrilla cómica puta de Chariot, Villa, Fatti y su Botones, lidia un becero que terminó por morirse de risa, ante las repetidas gracias de sus seguidores, tozudos y contumaces como ellos solos. Y muy aplaudidos.

En la parte seria se lucen Cristóbal, Antonio Sánchez, «Segoviano», Anastasio Parragon y Esteban Sanz, «El de Casla», despacha a su becero entre los aplausos del público. Martín Requejo, Sanz y Sánchez. «Martinito» hacen unas faenas inenarrables y se ganan la oreja y el deirito.

La banda cómica «La tempestad» con colaboraciones espontáneas cumplió muy bien la parte del programa que le correspondió. «Makako» pasaportó el último becero del festival.

La presidencia otorgó espléndidos regalos a todos.

Burajas y otros novilleros dirigieron cumplidamente la lidia.

Final

La fiesta tuvo grata continuación en un parque de recreos próximo, donde volvieron a actuar los danzantes y la juventud bailó hasta entrada la tarde.

VALENTIN CONTRERAS

Se reciben esquelas de deünción en este periódico hasta las seis de la mañana

Casa del Pueblo

Liquidación del festival pro obreros parados

La comisión organizadora, cumpliendo el acuerdo de las directivas de la Casa del Pueblo, se complace en hacer pública la liquidación del festival benéfico celebrado en el teatro Juan Bravo a beneficio de los obreros enfermos y parados, asociados en aquella entidad.

Ingresos por ventas de localidades: 816,20; id. por donativos, 521,45 pesetas.

Suma, 1.337,65 pesetas. Gastos, 493,20 pesetas. Beneficio, 834,45 pesetas.

Los justificantes, que obran en poder de la comisión organizadora, pueden ser examinados por los asociados de la Casa del Pueblo que así lo estimen, durante el plazo de veinte días, en el domicilio social.

Relación de señores donantes

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, 100 pesetas; excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, 100; excelentísimo señor alcalde de Segovia, 100; don José Useros, doctor en Medicina, 25; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, 10; don Eutiquiano Rebollar, doctor en Medicina, 10; don Anselmo Entero, 10; acomodadores y porteros del teatro Juan Bravo, 10; don Ricardo Riesco, 6; don Canuto Sastre, 5; don Ricardo Huertas, 5; señor representante de la Sociedad de autores, sus derechos, 5; guardarrropas del teatro, 5; taquillero del id., 5; directiva de la Sociedad artística de San Lorenzo, 5; señor jefe del Reformatorio de Mujeres, 5; don Mariano Manso, 5. Doña Francisca Gómez de Sánchez, 5 pesetas; señor Barrero, 3,50; descuento del 20 por 100 de la factura de don Francisco M. Marcos, 2,43; don Santos García, 2; don Alejandro Fuentes, 2; don Julián Aranz, 2; don Antonio Aranz, 2; don Pedro Alvarez Torrego, 2; don Fernando Alvarez Torrego, 2; don Hilario Márquez, 2; don Juan García, 2; don Cipriano Muncio, 2; don Benito Velázquez, 1; don Antonio Torrego, 1; Eugenio de María Cisneros, 1; don José Silvestre, 1; don Máximo Miguel, 1; derechos de autor de la obra estrenada, 16,80.

La empresa del teatro Juan Bravo condonó los derechos de alquiler de inmueble.

La imprenta de «El Adelantado de Segovia» regaló los programas de mano.

La imprenta de don Carlos Martín regaló los murales, cuyo importe era de 11 pesetas.

Las señoritas profesoras de la orquesta del café Juan Bravo amenizaron gratuitamente el espectáculo en honor a los beneficiados.

La Casa del Pueblo de Segovia, en la imposibilidad de expresar su gratitud particularmente a cuantos cooperaron con sus donativos y actuación, para la brillantez del acto, les envía a todos las más efusivas gracias en su nombre y en el de sus compañeros enfermos y parados, por medio de la prensa local, agradeciéndola en su justo valor la publicidad con que ha contribuido al éxito de la fiesta.

Teatro

En Juan Bravo

El domingo, en la sección de las siete y media de la tarde, se estrenó «Hay que hacer la vista gorda», comedia en tres actos, original de Mario Aguilar y Francisco Presas.

Los actores fueron los encargados de llevar a buen puerto la obra, a fuerza de habilidad y gracia. Imponderable Espantaleón, magnífico Mora, muy bien Rosa Luisa Goróstegui, muy bien el reparto sin excepción, Carmen Carrasco, Chonchita Ajenjo, Martínez, Ariño, Goróstegui, Ruste, Cape y Aspas. Ellos dieron vida a unos personajes que, a medida que la obra avanzaba, se iban haciendo cada vez más difíciles.

El público, muy numeroso, salió complacido. Para la compañía que Salvaor Mora dirige, un gran triunfo.

EBANISTERIA SALCEDO
MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
PLAZA DE SAN MARTIN, 2 SEGOVIA

Las funciones de ayer

A las siete y media de la tarde se puso en escena el juguete cómico en tres actos, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana, por J. Abati y Federico Reparaz, titulado «Los hijos artificiales», obra ya familiar a los escenas españoles.

La Compañía toda consiguió dar a los personajes vida y aliento, cosa difícil en algunos.

La Sánchez Ariño, Mora, Espantaleón, superándose a sí mismos, como el resto de los intérpretes acertadísimo y graciosos. Bien por la Compañía.

Con ¡Usted es mi papá!, representada anoche, dió por terminada su actuación el elenco de Juan Bravo, que ha dejado una grata impresión en nuestro público.

El Rey del Jazz

la más grandiosa película sonora con explicación en español, se reprisa mañana miércoles, a las OCHO de la tarde y ONCE de la noche en el Teatro Cervantes

FUTBOL

El Sport F. C. de Segovia, empata a uno en Madrid, contra Unión Deportiva Bancaria

El domingo, en encuentro amistoso, se enfrentaron en el campo del Unión, en Madrid, el equipo Sport F. C. de Segovia, contra la U. D. Bancaria de Madrid. Fué un partido muy disputado, en el que se puso de manifiesto el entusiasmo de los jóvenes que componían el bando segoviano, que sin previos entrenamientos, ya que no forman un conjunto, logró un honroso empate que en esta ocasión significa una rotunda victoria.

Se distinguieron por los segovianos Gilisanz, R. y A., Isaac, Solís y Velayos; Maroto que actuaba deficientemente, se revalidó al marcar el tanto del empate. A ver si este triunfo logra romper el hielo que sobre el deporte cubre a la juventud segoviana.

carnet local

Anteayer fué conducido al cementerio el cadáver de la preciosa niña María Luz Palomo, hija del conocido industrial don José.

A este piadoso acto asistieron muchas de las amistades con que los padres de la niña fallecida cuentan en esta capital.

Nosotros también les enviamos el más sentido pésame.

Onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días doña Gregoria Giménez, esposa de don Esteban Iglesias, de la razón social Giménez Ridruejo y Compañía.

En la Universidad Popular

Para el miércoles, a las ocho de la noche, está anunciada en el antiguo templo de San Quirce, una interesantísima conferencia de don Ramón Carande, consejero de Estado y dignísimo

ex rector de la Universidad de Sevilla. La conferencia versará sobre «Las pretendidas» naciones, el Estado y la Economía españoles».

Un interesante concierto en la Sociedad Filarmónica

A instancia de algunos socios, y por invitación de la Junta de Gobierno de la Sociedad Filarmónica de Segovia, el próximo jueves darán un concierto de piano en el teatro Juan Bravo don Angel Gutiérrez Cabeza y don Alvaro de Torres.

A la generosa cooperación que ambos han prestado a la Sociedad y como prueba de afecto en el momento de la despedida (ya que ambos activos animadores de la Filarmónica se ausentan de Segovia) es de esperar que corresponda la atención y la gratitud de los socios de dicha entidad, acudiendo a este concierto que será interesantísimo y cuyo programa publicaremos oportunamente.

Alcance telefónico

(De nuestro servicio con la A. P. I.)

Asegura una información periodística que Tarragó y Pallás no son los asesinos de Layret. Una comisión valenciana pide que sean trasladados a España los restos del ilustre Blasco Ibañez. Varias querrelas y una detención

El señor Alcalá Zamora saluda a la República Argentina en la fiesta de su Independencia

Madrid, 25, 11 noche

Madrid.—El jefe del Gobierno provisional de la República española, señor Alcalá Zamora, ha hablado hoy por radio con la República Argentina, a la que ha expresado el saludo de España para asociarse de este modo a la fiesta que conmemoran los argentinos.

Después se puso al micrófono el general Uriburu, el que correspondió al saludo de España con otro de la República Argentina. For último habló de nuevo el señor Alcalá Zamora, el que hizo fervientes votos por la prosperidad de los dos países.

Don Melquíades Alvarez podrá reanudar su vida ordinaria dentro de breves días

Madrid.—En el domicilio del jefe del partido republicano demócrata se reunieron esta tarde numerosos correligionarios y amigos del ilustre orador. Fueron con el objeto de cambiar impresiones acerca del actual momento político. Allí se enteraron con satisfacción de las gratas noticias facilitadas por los doctores, que dicen que el señor Alvarez podrá reanudar dentro de breves días su vida ordinaria. En vista de ello, los visitantes no estimaron necesario publicar una nota que habían pensado, aclarando algunos de los puntos que su jefe no pudo tratar en su discurso.

El fiscal anuncia la presentación de una sensacional querrela

Madrid.—El fiscal de la República, señor Elola, ha manifestado a los periodistas que el jueves o el viernes próximos presentará la sensacional querrela

que tiene en estudio y que afecta a numerosas personalidades, a parte de las cuales acusa de delitos comunes y a otras de delitos políticos.

Las querrelas contra los Gobiernos de Primo de Rivera y Berenguer

Madrid.—El Tribunal Supremo se ha reunido hoy para examinar las querrelas que ante él se han formulado contra los Gobiernos de los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Al primero se le acusa de un delito de prevaricación, en la concesión del Monopolio de Tabaco en Africa a don Juan March, y al segundo de otro delito de falsedad en un expediente en el que intervino el aviador fallecido señor Ansaldo.

El director general de Seguridad ordena la detención de don Juan March

Madrid.—Con referencia a la anterior noticia relativa a la querrela en que se ha mezclado el señor March, el director general de Seguridad dijo a los periodistas que había llegado a su conocimiento que dicho señor intentaba ausentarse de Madrid, si es que ya no lo había efectuado. Posteriormente supo—añadió el señor Galarza—que se encontraba en su domicilio, y ordenó a la Policía que procediese a su detención, sin perjuicio de que a las setenta y dos horas el Juzgado disponga lo que proceda.

Los policías se personaron en casa del señor March, en donde les manifestaron que se encontraba enfermo en cama, y que no podía salir.

En su vista el señor Galarza dispuso que fuese reconocido por un médico de la Ca. a de Socorro más cercana.

A propósito de este asunto—terminó diciendo el director de Seguridad—acabo de celebrar

una interesantísima conferencia con un abogado Fiscal.

El traslado a España de los restos de Blasco Ibañez

Madrid.—Ha llegado una comisión de personalidades valencianas, con la que viene la viuda del ilustre novelista Vicente Blasco Ibañez, con el propósito de hablar con el Gobierno sobre el monumento que se desea erigir a la memoria de este gran español.

La comisión tiene el propósito de solicitar que el traslado de los restos de Blasco Ibañez a España tenga carácter oficial y que al cadáver se le rindan honores de embajador. El traslado se haría en un buque de la Marina de guerra. También pretenden que el nombre de Blasco Ibañez se inscriba en el panteón de hombres ilustres.

Con motivo del traslado de estos restos se celebrará la semana próxima, a la que asistirán, entre otros los señores Herriot y Paialevé.

El ministro de Instrucción pública tiene el proyecto de ordenar que el 3 de Junio los maestros nacionales expliquen en las escuelas la obra literaria de Blasco Ibañez.

Según el reportaje de «Informaciones», Tarragó y Pallás no son autores de la muerte de Layret

Madrid.—El diario «Informaciones» ha empezado a publicar hoy un reportaje relacionado con el asesinato del abogado de Barcelona don Francisco Layret, del que, según las noticias de estos días, se acusa a los pistoleros Tarragó y Pallás.

Dicho periódico ha conseguido interesantes revelaciones de otro pistolero, inocencio el «Feceda», que está en la cárcel Modelo de Madrid.

Este individuo ha manifestado que él asaito al local de los Sindicatos libres lo realizaron ellos mismos para proveerse de armas.

Ha negado que Pallás y Tarragó sean los autores del asesinato de Layret. El que mató a este destacado republicano barcelonés se llama Fulgencio Vera Torres «Viret» y tuvo como cómplices o encubridores a otros tres pistoleros que le guardaban la retirada.

También ha manifestado «El Feceda» que para perpetrar este crimen la Patronal de Barcelona entregó 40.000 pesetas, de las que llegaron a poder de Fulgencio solamente 3.000.

Parece que inocencio conoce algunos detalles interesantes de la vida del asesino, pues afirma que después de cometido el asesinato se marchó a la provincia de Murcia, donde montó un negocio de ovejas.

Relata también en parte de su propia vida de pistolero, y no oculta que, habiendo pertenecido al Sindicato Unico, pasó al Libre para poder vivir mejor.

Dice que durante tres meses estuvo contratado para cobrar en el Sindicato Libre 100 pesetas semanales, pero tenía que probar su valía cometiendo todas las semanas algún atentado.

Uno de los crímenes que se le encomendaron fué el de matar a un camarero, lo que no llegó a realizarse, y esto fué causa de que le diesen de baja en las listas de pistoleros. Dice que en vez de matar al camarero se acercó a éste y le avisó que estaba sentenciado, recomendándole que se ausentara de Barcelona.

Por su parte, «La Voz» de esta noche dice que los datos que viene publicando acerca de la vida de Tarragó y Pallás y de sus relaciones con Martínez Anido se los facilita una destacadísima personalidad, que no quiere que su nombre aparezca en el periódico,

SEGUNDO ALCANCE

El Gobierno aprueba las bases para la reorganización del Ejército

Obras de ampliación en el palacio del Congreso. Se establece la Ley de bases para los funcionarios de Gobernación.—Medidas para resolver la crisis obrera en Andalucía.—El cardenal Segura es recibido por el Papa

Consejo de ministros
A la entrada
Madrid, 26, 3 m.

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Acaá Zamora, el que dijo a los periodistas que el Consejo sería breve y que en la reunión se trataría de la nivelación de los presupuestos, señalando las economías que en ellos pueden hacerse. Nos toca liquidar ahora—añadió—las aiegrias de las épocas anteriores. Dijo también que él daría cuenta a sus compañeros de la nota que habían enviado al Gobierno provisional las Camaras francesas.

—El señor Maura se limitó a manifestar que el Consejo se ocuparía de las reformas de Gobierno.

—El ministro del Trabajo confirmó que tratarían de las economías en Guerra, Marina y Fomento. Manifestó también que se dedicaba a buscar solución a la crisis del trabajo.

—Al ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas si se concedería el retiro a todos los militares que lo soliciten o se haría una revisión de las peticiones.

—El retiro—contestó el señor Azana—se concedería a todo el que lo pida, puesto que el solicitarlo es una cosa voluntaria.

A la salida
A las nueve de la noche terminó el Consejo, saliendo en primer término el señor Azana, quien dijo a los periodistas que se había firmado el Decreto sobre la reorganización del Ejército.

El señor Maura manifestó que por la ausencia de varios ministros no se había dado cuenta del escrito de la empresa y personal de «A B C», cuyo asunto se trataría en el próximo Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que no se había resuelto nada sobre las economías en los distintos presupuestos ministeriales. Añadió que la libra se había cotizado hoy en Londres a 49,95, y a preguntas de los periodistas manifestó que era intudada la versión de que no se abonaría el interés de los bonos oro.

—El estado español—añadió—sabría responder a todos sus compromisos.

—El director general de Seguridad estuvo en la Presidencia, en donde dió cuenta de haber recibido un escrito del Juzgado ordenando la detención y prisión de don Juan March, al que se acusa de un delito de cohecho. También dijo que los pistoleros Pallás y Tarragó continúan detenidos en Zaragoza.

La nota oficiosa
El señor Prieto facilitó a la Prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

Presidencia.—Necesitándose, con motivo de la próxima reunión de la Asamblea Constituyente, realizar obras de ampliación en el edificio del Congreso, se convino que el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda visiten el palacio para disponer las reformas que es preciso llevar a efecto.

El Consejo escuchó complacido la lectura del mensaje enviado a la República española por las Camaras francesas y se aprobó la contestación a ese documento.

Guerra.—El ministro enteró al Consejo de que se había empezado a aplicar en Madrid el nuevo plan de las reformas militares. Se aprobó el decreto fijando las bases para el desarrollo y uniformidad de dicho plan.

Hacienda.—Decreto declarando exentos de toda clase de tributos los actos de cesión a los Municipios de los bienes que constituían el patrimonio de la Corona.

—Nombrando director general de Rentas a don Rafael de la Escosura, actual director del Timbre, y designando para este cargo a don Alfonso García Valdecáz, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Convirtiendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

—Señalando las nuevas modalidades de la Sanidad exterior.

—Disponiendo que el delegado

del Gobierno en Mahón sea designado libremente por el Gobierno, y nombrando para este cargo a don Juan Manent.

—Restableciendo la ley de bases para los funcionarios de ministerios, que fué infringida por decreto de 14 de Noviembre de 1924.

—Reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

Trabajo.—Decreto fijando las normas para la recatificación del censo electoral social.

—Nombrando a don José Bergamín, director general de Seguros.

—Se aprobaron las medidas para resolver la crisis de trabajo en Andalucía, entre las que figura que las Cajas de Prevision, los Pósitos y las Diputaciones puedan conceder créditos y anticipos a los propietarios.

Economía.—El ministro dió cuenta al Consejo de que sigue recibiendo telegramas de las Camaras de Comercio, prestando su adhesión al Gobierno de la República.

Comunicaciones.—Decreto fijando la situación definitiva de los auxiliares femeninos de Correos.

—Nombrando director general de Transportes Aereos y de Aeronautica civil a don Arturo Alvarez Bulla.

El decreto sobre la reorganización del Ejército

Madrid.—El decreto aprobado esta noche por el Consejo de ministros sobre la reorganización del Ejército consta de un extenso preámbulo y de disposiciones pormenorizadas.

Entre esas figuran las de reducir a ocho las actuales 16 divisiones, constituyéndose cada una por cuatro Regimientos.

Los Cuerpos armados tendrán todos el efectivo reglamentario y las plantillas de jefes y oficiales estarán siempre completas, así como el material que precisen.

Los reclutas permanecerán en filas el tiempo indispensable para aprender la instrucción.

Se suprimen 37 regimientos de Infantería, cuatro de Montaña, nueve batallones de Cazadores, 17 regimientos de Caballería, uno de Ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros.

Las economías que producirán estas reformas se calculan en 200 millones.

Las reformas empezarán a realizarse el 1.º de Julio.

El conde de Romanones en Madrid

Madrid.—Ha llegado a Madrid el conde de Romanones, que se encontraba en el campo. Le han visitado los periodistas, a los que ha dicho que se hallaba alejado de la política.

—¿Ha disuelto usted su partido como el marqués de Alhucemas—le preguntaron los informadores?

—No ha hecho falta—contestó—. Se ha disuelto solo.

—¿Irá usted a las Cortes Constituyentes?

—Ya veremos. Mis amigos de Guadalajara insisten en presentar mi candidatura.

El problema del campo en Andalucía

Sevilla.—El general Cabanellas ha publicado una orden disponiendo que desde el 4 del próximo Junio queda terminada la obligación para los patronos de tener alojados a los obreros del campo. Desde esa fecha no se exigirá a los patronos la colocación de más obreros que aquellos que libremente contraten. Los que coaccionen para que no se cumpla esta orden, serán juzgados en juicio sumarísimo.

El cardenal Segura es recibido por el Papa

Roma.—Se encuentra en la ciudad del Vaticano el primado de Toledo, cardenal Segura, el que ha celebrado una larga entrevista con el secretario de Estado, cardenal Barelli.

Después fué recibido el doctor Segura por el papa, con el que conversó durante media hora.

Imp. de Carlos Martín

La bohemia revolucionaria

Su miseria le llevó a ser rebelde. Y como era un revolucionario descarado y truculento, el tartufismo de la ciudad vetusta le negaba toda posibilidad de trabajo metódico y remunerado. Sobre su vida premiosa, había echado la carga de una familia atormentada siempre por insatisfechas ansias alampantes. Y la torva pesadilla de aquella obsesiva tragedia hostigaba más y más sus ideas de feroz rebeldía.

Era necesario comer, siquiera de tarde en tarde. Tan insignificante empeño conseguido un tanto irregularmente, despertaba la fiera animadversión de los engañados por él, covachuevistas que tenían asegurado el diario plato de judías estofadas y que recriminaban airadamente sus miserables fulleras.

El pobre y arbitrario indumento, relleno de corcusidos ejercitados hasta la saña, le daba un aspecto de temporero humilde, que trataba de contrarrestar con agresiva chalina y amplio sombrero. Pero su prestancia de intelectual había de derrengarse casi de continuo en la calle, por la que caminaba en escorzo, con pasos rápidos, atisbando en las esquinas, rodeando por excusadas recovecos, huuyendo súbita e inesperadamente de los encuentros peligrosos con alguna de las indignadas víctimas de sus livianas estafas.

De tales vergüenzas se resarcía en la tertulia del café, desahogando la colera, un poco hiarra, te siempre, de su impotencia. El tenía organizado su plan revolucionario, de táctica guerrillera, y ya se figuraba al frente de una partida, asesinando sordidos y grasientos burgueses y practicando requisas minuciosas con cuyos terribles resultados imaginarios regodeaba su estómago exasperado por el hambre. Y se veía interviniendo en empresas pingües, con que se desquitaba de sus privaciones, y disponiendo de un poder con el que ejecutaría sangrientas represalias.

¡Ah, si pudiera ser el brazo tan expedito para obrar como lo era la imaginación para concebir...! ¡Cómo los estruendos de alegría se trocarían en lamentos, y cómo los caídos se levantarían, y cómo los elevados se precipitarían y cómo a los gritos desoladores de los hartos contestarían clamores de triunfo y aullidos de venganza de los desheredados...!

En los mítines se mostraba tonante, vengador y profético. En la elocuencia hinchada e insultante de sus arengas briosas, faltas de cimentación doctrinal, surgían los tópicos subversivos como piedras disparadas por la dinamita. Su rostro esmirriado adquiría bellezas subitáneas y expresiones sorprendentes. Su cuerpecillo enteco crecía y se ensanchaba. Se erguía su testa, de abundante y airosa pelambreira. Y prodigaba gestos amenazadores, ademanes conminativos, vociferaciones empujadoras.

Sus brazos se curvaban pareciendo aprehender los cuerpos gruesos y odiados de los opresores del pueblo. Crispaba sus manos, como agarrando pescuezos engraidos y las agitaba con sacudimientos espasmódicos, como zarandeando a los enemigos, y las sacudía frenético, como arrojando los cuerpos ejecutados. Y los pateaba furibundo en el suelo con un baloteo infernal. Yulubaba trágico, y reía sardónico, y su humildad era entonces orgullo, y su encogimiento, osadía.

Pero las miserables genticillas a quienes trataba de enardecer seguían saliendo a gatas de las tabernas y se rendían cobardes a los patronos y votaban por dos duros al candidato conservador. Y como la revolución liberadora no llegaba y habían muerto de hambre algunos de sus hijos y su mismo estómago llegaba al límite de la resistencia, nuestro héroe, converso al fin, y por converso más denigrado y despreciado por los que le forzaron a la claudicación, se hundía en la redacción del periódico caciquil, para hacer, por quince duros, la información oficial y hasta la sección de cultos.

Había sembrado oficial y sin embargo. El y otros como él fueron los precursores. Siquiera ellos no llevarán la revolución en la cabeza, y si en el estómago. Y aunque la revolución sobreviniera no sea la que ellos soñaron.

CEREZO

LOS PUEBLOS

¿Qué pasa en Bernúy?

Esta pregunta me hacían varios amigos el jueves próximo pasado en Segovia.

Pasa lo que en la mayoría de los pueblos de la provincia, que el antagonismo que existe en sus habitantes no cesa, que todos creemos llevamos la razón, que no miramos las cosas bajo el punto de vista altruista aunque deben mirarse y si sólo bajo el punto de vista personal, que el pueblo ha recobrado la soberanía arrebatada hace siete años, que por fin ha recobrado su libertad.

Por lo demás no pasa nada. Al leer la prensa provincial y ver que nuestra primera autoridad se queja de este pueblo cuyo nombre dice «no olvidaré nunca pues revela el caso típico de muchos pueblos de España», he sentido pena, pena sí porque sin duda alguna nuestro digno señor gobernador civil que desconoce este honrado y laborioso pueblo habrá formado mal concepto de él.

Si no fuera indiscreto yo rogaría al señor gobernador civil que tan acertadamente rige los destinos de esta hidalga provincia, que si sus múltiples y perentorias ocupaciones se lo permiten haga una visita a este pueblo del que tan mala impresión debe tener y tal vez sea otra la impresión que reciba.

Sus habitantes son instruidos, honrados y laboriosos; gracias al esfuerzo de muchos de ellos la industria de embutidos de la que viven muchas familias en el invierno es floreciente y de las me-

jores en su clase; sus edificios son de una limpieza y pulcritud tal, que disienten de los de otros pueblos de su categoría, sus calles urbanizadas y limpias dan la sensación de cultura y progreso.

Sus autoridades siempre han velado por la enseñanza, a tal extremo que una población de 550 habitantes solo tiene tres analfabetos.

Desde el año 1903 a la fecha, ha construido dos edificios para escuelas, sin subvención alguna del Estado, con un presupuesto municipal, el más alto de 11.478 pesetas y sin bienes de propios pues el déficit se cubre con el reparto vecinal.

Para la construcción de la escuela de niñas de reciente creación, se hizo un empréstito de 9.000 pesetas, amortizable en diez anualidades, habiendo extinguido la deuda en cinco.

La actual corporación, aun cuando sus componentes sean de distinta ideología, trabaja por el progreso y bienestar de la población, como lo demuestra el hecho de haber reconstruido un puente sobre el arroyo por el que no se podía transitar, obra que que dejó preparada la anterior corporación.

Por efecto de la tormenta del año pasado que destruyó totalmente la cosecha, sus habitantes en su mayoría quedaron en la miseria, pero la laboriosidad y trabajo han hecho que no haya faltado a uno solo de ellos el necesario alimento y mientras en otros pueblos para hacer el reparto de la suscripción «pro damnificados por el pedrisco», hubo sus incidentes, en este, por unanimidad

del vecindario se empleó en trabajos para que de esa manera redundara en bien de la población en general.

El cariño que tengo a este pueblo que me vió nacer y al cual sirvo con toda la buena voluntad de que es capaz un hijo agradecido, me hace dar estas explicaciones como contestación a las preguntas que se me hacen de qué es lo que ocurre en Bernúy.

P. C.

El Espinar

Sesiones municipales.-
Unos comentarios

Las personas aludidas por mí en unos comentarios que publiqué en este mismo diario referentes a la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, y algunos de sus familiares, creen sin duda, que las causas que las motivaron desaparecen lanzándome a mí un chaparrón de insultos personales y metiéndose a analizar actos particularísimos de mi vida privada; no dándose cuenta de que esta actitud les pone más en evidencia, ya que con ella no desmienten en nada lo por mí manifestado, y si demuestra en cambio, que se dedican y recrean en ocupación tan baja y poco honrosa como la que todos conocemos con el nombre de *comadreo*.

Estos señores han considerado como deshonoroso para este pueblo, el que en la prensa provincial se hayan hecho comentarios para ellos poco favorables, pero yo considero mucho más vejatorio para todos, el que actos como los aludidos, los aguantemos los demás sin la más leve protesta.

En mi conducta no ha de influir para nada la actitud de mis de tractores, y por lo tanto, continuaré reflejando la verdad de cuanto en estas sesiones municipales ocurra, aun cuando esta verdad resulte un poco amarga para algunos de los que componen aquella Corporación, pero forzosamente tendrán que reconocer, que a la verdad de los hechos y no a mis palabras, es a quien tienen que achacar su quiza desairada y violenta situación.

Y en honor a esta verdad, he de hacer constar que la última sesión celebrada por este municipio, sirvió para demostrar plenamente la capacidad y competencia del señor Hernángomez al dar cuenta de lo realizado por una comisión de la que formaba parte, y fué encargada de gestionar en Madrid diversos asuntos de sumo interés para esta villa. Y ahora piensen los que no quieren pensar, si nos hubiéramos enterado lo mismo en el supuesto caso de que el señor alcalde (que también está comisionado), hubiera tenido que explicar esta gestión, aunque probablemente lo habríamos logrado igual, pues estamos seguros en tal caso, de la oportuna y para algunos providencial intervención del secretario señor Aparicio (tercero de los comisionados).

Y como el único fin de estas notas, es reflejar la verdad de lo ocurrido, tengo que consignar también y muy gustoso lo hago, me parecieron muy oportunas las intervenciones del señor Vigil y creo firmemente que puede desempeñar en el Ayuntamiento un

LUBRIQUE SU MOTOR CON ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO. Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

papel muy airoso tan pronto como se moleste un poco en enterarse de la ley municipal, de los presupuestos y aplicación; y hablo de papel muy airoso porque le considero capaz de fácilmente enterarse, cosa que no ha de serles tan fácil a otros.

Obligado solamente por un sentimiento de sinceridad, me permito indicar al concejal don Mariano Mateos, la conveniencia de que piense un poco que en el han depositado su confianza un buen número de electores a quienes su actuación está defraudando, pues hasta ahora no ha intervenido en ninguno de los sesenta asuntos que en diversas sesiones se han tratado, y debe procurar desmentir a los que aseguran que probablemente no han de interesarle tampoco los mil o dos mil asuntos que puedan tratarse durante los años que ha de ser concejal. Pues suponemos todos tendrá el conocimiento de que un cargo como el que él ocupa, obliga a mucho más que a sentarse en un sillón y jugar unos pitillos.

En la sesión celebrada el día 21 del actual, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta nuevamente el señor secretario de las bases por él formuladas para la creación de una bolsa local del trabajo, pidiendo el concejal señor Vigil, y así se acordó, quedarán sobre la mesa para su estudio durante ocho días.

También se leyeron las contestaciones que la H. dráunica del Guadarrama da a las peticiones que este Ayuntamiento tiene formuladas a dicha compañía.

A continuación se designó por votación el vaquero que durante el verano ha de guardar los ganados en la llamada Dehesa Chica.

Por el secretario se dió lectura de una instancia suscrita por el segundo teniente de alcalde señor Cogorro, en la que presentaba la dimisión de sus cargos, no siendo aceptadas por acuerdo unánime de todos los señores concejales; advirtiendo el señor Hernángomez se hiciera constar que en dicha instancia se fundaba la dimisión, en la actitud poco correcta del público para el señor Cogorro al intervenir este señor en el asunto de creación de una titular de médico en San Catalán y esto, dice, es inexacto, ya que cuando el público dio muestras de desagrado no fue al tratar este asunto sino cuando el señor Cogorro intervino apoyando un ruego del señor alcalde con el que se pretendía cambiar la hora a que vienen celebrándose las sesiones.

Pasaron a informe de las comisiones correspondientes, diversas instancias de poca importancia; y por último se hicieron varios ruegos y preguntas, siendo el más importante el formulado por el señor Martín, pidiendo, por tercera vez lo menos, funcionen los

pesos reguladores, prometiendo la presidencia hacerlo inmediatamente, aun cuando sospechamos no ha de ser tan pronto como anunciaran, pues este mismo anuncio lo hicieron también hace ya tres sesiones. ¡Pero tan difícil es comprar un peso, señor!

Ruino de Andrés

22 mayo.

La Granja

Un manifiesto republicano

Don Guillermo Fernández, de La Granja, nos envía un vibrante manifiesto que sentimos no publicar por su mucha extensión, en el que saliendo al paso de rumores malintencionados, afirma que tras ser el iniciador con don Joaquín Trillo y otro ciudadano, del Comité Radical Socialista de La Granja, su única aspiración es la unión de los verdaderos republicanos de San Ildefonso, y el trabajo y respeto para sus presentes y futuras actuaciones.

Sepúlveda

Proclamación de candidatos

Hoy, domingo, conforme a lo preceptuado se ha verificado la proclamación de candidatos a concejales para las elecciones que han de tener lugar en esta villa el próximo día 31.

He aquí el listín del que ya ampliaré detantes:

Juan Sanz y Sáinz-Pardo; Antonio Albarranz Moreno, Antonio Linage Revina, Francisco Conde Montero, Pablo del Barrio Molinero, Lope Mediato, José Gózalo Linage, Euogio Roman Horcajo, Sebastián Lopez Cristóbal, Juan Lopez Cailaba, Felipe Veasco Cristóbal y Domingo O. alla Anton.

A.

24 5 31.

Migueláñez

Ante el régimen actual

Comprendiendo los deseos de nuestra primera autoridad provincial, representante del Gobierno de la República española, que anhela conocer el sentir de los pueblos sometidos a su mando, ante el régimen gubernativo de nuestra muy amada España, me permito a título de información, manifestar que este pueblo integrado, en su mayoría, por pacíficos e incansables labradores, atentos y obedientes a cumplir las ordenes y disposiciones emanadas de las autoridades constituidas y a la realización de sus trabajos, para aumentar sus riquezas y de la nación en general, recibieron por radio y conferencia telefónica, el mismo día 14 de abril, la sensacional noticia de que se había proclamado la República en España.

Pasados los primeros momentos, pero sin extremar la impresión, se acató el nuevo régimen ahiñándose a él y dándose cuenta por conversaciones particula-

res e informado por conferencias de educación política, que la nueva forma de gobierno no perjudica en lo más mínimo a sus propios intereses, materiales, personales ni locales, sino que viene impuesta y proclamada por el pueblo para que al ciudadano se le respeten sus derechos, se reivindique al trabajador y todos tengamos la libertad que la ley nos conceda.

Aduenados de estos conocimientos, ningún temor ha producido en este pueblo el advenimiento de la República, no se han interrumpido ni en un solo momento, las tareas y ocupaciones diarias de sus habitantes, y ya saben los lectores de SEGOVIA REPUBLICANA que hemos celebrado las fiestas de San Isidro Labrador, con el mismo o mayor entusiasmo que en años anteriores, luciendo en los balcones del Ayuntamiento y casino de Migueañez cogaduras con los colores nacionales y ondeó la bandera tricolor.

Como castellanos nobles y serviciales a su patria, nos encontramos dispuestos a aportar nuestra humilde pero decidida cooperación para que el actual régimen se consolide y su Gobierno sostenga su autoridad y justicia.

Esta es la situación y posición de este pueblo ante el Gobierno de la República, nacida de las finalidades del régimen y del convencimiento de que cuando los ciudadanos respetan profundamente la forma de gobierno democrática y obedecen ciegamente las leyes; las naciones viven prosperas y felices.

M. Gutiérrez

Migueláñez.

Trescasas

Centro de Colaboración

Se cita a los señores maestros que integran el Centro de Colaboración pedagógica de este pueblo, para una reunión que se celebrará el próximo jueves, 28 del actual, en el sitio y hora de costumbre.

Se encarece la puntual y numerosa asistencia, dados los importantes asuntos a tratar.

A los señores alcaldes de este nuevo régimen, acude solicitando la representación de sus Ayuntamientos la

NUEVA AGENCIA
y ofreciéndoles cumplir con la voluntad y diligencia que exigen las funciones de Agente-Apoderado
Herrería, núm. 3. 1.º

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.
CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

Neumáticos FIRESTONE FISK MICHELIN GOODYEAR

Todas las medidas y tipos
E. de Sousa
NUEVO GARAGE
Roble, 10
Tel. 248

BAR Juan Bravo

Es el mejor CAFÉ
No dudario
PLAZA MAYOR



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. DE SOUSA
ROBLE, 20
PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38
D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4
AUTO GARSOUTA
San Juan, 10
MÁS DESCUENTOS QUE NADIE